

Suscripción
UNA PESETA
al mes

Diario de Burgos

Número suelto
CINCO CÉNTIMOS
atrasado diez

de avisos y noticias.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono núm. 165.

Pago adelantado.

Año IV.—Número 973.—REDACCIÓN, ADMÓN. É IMPRENTA, CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO.—Jueves 17 de Mayo de 1894.

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción:

En Burgos, mes una peseta. Fuera, trimestre 2,50, semestre 6,50, año 12. Extranjero y Ultramar, año 25 pesetas.

PRECIOS DE INSERCIÓN:

Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 2,50, en 2.ª plana, 0,10; reclamamos, 0,25; comunicados y avisos de redacción, de 0,25 a 10 pesetas; esquivas fúnebres, desde 5 pesetas en adelante.

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Si estas excediesen de diez, sea llegar a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen ranajas especiales a los anuncios permanentes y agencias anunciadoras.

Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avise el cese o el cambio de los números a la administración. No se insertan artículos que no procedan de la redacción o de colaboradores y corresponsales ya designados.

Pago adelantado.

AGUA DE SELTZ

pura, higiénica y saludable

A 15 cts. el sifón

ABONOS.

Por 12 sifones, 1'50 pesetas.

Por 24 sifones, 2'50 pesetas.

GASEOSAS.

Botella pequeña, 0'15 pesetas.

Botella grande, 2'50 pesetas.

Farmacia de ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.



F. Carranza y Carranza,

MÉDICO MILITAR,

especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres.

Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

Substitutos

Los que reuniendo las condiciones que establece la vigente Ley de reemplazos, se presienten a servir en el ejército de Ultramar, pueden dirigirse a D. Mariano Rueda, San Juan 49, 4.ª derecha. Burgos

VENTA DE CASAS

A voluntad de su dueño se venden en subasta extrajudicial, juntas ó separadas las dos casas sitas en esta ciudad, calle del Hospital de los Ciegos, números 1 y 3. Estas casas están construidas de nueva planta hace pocos años.

La subasta tendrá lugar en la notaría de D. Fernando Monterrubio, Plaza Mayor 55 pral. el día 20 de Mayo.

En dicha notaría se hallan de manifiesto el precio y pliego de condiciones.

Casa de recreo

Se vende una de nueva construcción, con jardín, fuente, corral para aves y espaciosa cuadra. Informarán en esta administración.

ALEJANDRO MARTÍNEZ

SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ,

3.—Lain Calvo.—3.

Se han recibido nuevas colecciones para la estación de primavera en todos los artículos del ramo de pañería.

Precios arreglados, como siempre los ha tenido esta casa.

Chocolates

Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compren.

CAPES.

Se tienen todos los días, y se muestran á presencia del comprador. «La Purzsa», Pasaje de la Flora.

Quemada

PLAZA MAYOR, 54.

Se acaba de recibir un nuevo surtido en trajes, tricornis, jergas y demás artículos para caballero.

Grandes colecciones en géneros para abrigos de señora.

Terciopelos colores para adornos.

También se acaban de recibir lanas armures negras para vestidos de señora, surchis, alpaca, driles y franelas para trajes de niños.

Precio fijo.

Locales para almacenes ó talleres y habitación. Se arriendan juntos ó separados Fernan-Gonzalez 17. Razón Espolón 20.

Choque de trenes

Las fotocopias de la casa J. Royer, reproducción de las fotografías obtenidas por D. Andrés Ruiz Cobos, que figuran en el sumario del proceso, se venden en esta Administración al precio de 75 céntimos de peseta para los suscriptores al DIARIO DE BURGOS.

Planta baja en arriendo

Se alquila una en la calle de Vitoria, núm. 16.

GRAN TALLER

DE

ENCUADERNACIÓN Y DORADO

DE

M. Fuentes y A. Misis

Paloma núm. 3.

Galería de la Catedral.—BURGOS.

Encuaderaciones de todas clases. Libros rayados para comercio, de penencias, etc.

Completo surtido en carpetas, marcas especiales y diferentes modelos para varios usos, muestrarios para viajeros.

Carteras plegantes forma ministro para las armas, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches y cajas en todas formas y tamaños.

Precios sin competencia

MARMOLISTA

Altars, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fogaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN

Constitución, 10.—Valladolid.

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15.

DOCTOR MORENO.

(18 años de práctica)

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL.

Consulta de dos á cuatro.—Bonifaz, 7, 2.ª

FERRETERÍA

DE

SOBRINOS DE JULIÁN MARCOS

Mercado, 14 (frente al Hondillo).

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella correspondía á los señores «Hijos de Julián Marcos», como éstos se la han cedido á los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julián Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiéndose que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato

GRANDES ALMACENES DE CARBONES.

de cok inglés, de fábrica de gas, piedra, hullas, etc. á precios equitativos y peso exacto. Venta de cal hidráulica, de Zumaya; se expende por sacos y por kilos. Se sirve todo á domicilio.

Para los pedidos dirigirse á Ramón Lozano, Santander, 5, teléfono 31, Burgos

Cocinera.—Se necesita una buena: en esta Administración informarán.

JUANA MONREAL

Modista de Sombreros

Tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir de París y Madrid las últimas novedades en modelos, cintas y adornos para la presente temporada.

Las personas que me honren con sus encargos, quedarán altamente satisfechas, tanto de la calidad de los trabajos como de la economía en los precios.

Mercado 16, segundo.

Oculista

M. Mardones, Almirante Bonifaz, 23 y 25. Consulta diaria de 12 á 2.

Traslado

La antigua casa de huéspedes del Excmo. Sr. D. Juan de los Rios se ha trasladado á la Plaza de Santander, 34, pral., donde el dueño de la misma ofrece un esmerado trato, habitaciones independientes, servicio de ómnibus al ferrocarril, teléfono, luz eléctrica, y se sirven comidas de encargo para domicilio.

La Urbana

COMPANÍA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

D. José Martín García, Director particular que ha sido de la URBANA, desde Julio de 1881, hasta esta fecha, hace presente á sus numerosos asegurados y amigos; que en atención á su avanzada edad y al estado delicado de su salud, ha hecho dimisión de representante de la Cartera de Incendios, y que la Compañía ha nombrado para sustituirle á los señores D. Antonio Gómez é hijo, con quienes entenderán en lo sucesivo, en todos los asuntos concernientes á Incendios; quedándose el que suscribe con la representación del ramo de Vida. Burgos 17 de Mayo de 1894.—José Martín.

Sacamuelas

Se encuentra en esta capital el tan renombrado de Tablada del Rudron, el cual ejerce su habilidad en la Plaza Mayor y á domicilio. Se hospeda en el ventorro de Villatoro (Vista Alegre).

Hallazgo

El domingo último fué encontrado en el Espolón durante las horas de la música por D. José D. Ortega, un medallón que se halla depositado en las oficinas de este periódico.

CATALIÑA HAGET,

MODISTA DE SOMBREROS

Se encuentra de paso en esta población con un elegante surtido en tocas y sombreros para señoras y niños.

Se hacen toda clase de arreglos.

Hotel del Norte

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Madrid 16.

El indulto.—El proceso de los anarquistas.—La sesión del Congreso.—El señor Sanchiz y la Junta clasificadora.—En el Senado.—Los posibilistas en Palacio.—La asamblea centralista.—Las secciones del Congreso.

Hoy ha firmado S. M. la Reina el decreto de indulto acordado para solemnizar el cumpleaños de S. M. el Rey.

Por este decreto se indulta de la cuarta parte de la condena á los sentenciados por delitos contra la forma de Gobierno.

Los cometidos por particulares con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantizados por la constitución.

Los relativos al libre ejercicio de los cultos.

Los que son contra el orden público.

Infracción de las leyes sobre inhumaciones.

Violación de sepulturas.

Delitos contra la salud pública.

Juegos y rifas.

Homicidio.

Infanticidio.

Aborto.

Lesiones.

Duelo.

Los cometidos contra el estado civil de las personas.

Hurto.

Usurpaciones.

Defraudaciones.

Maquinaciones para alterar el precio de las cosas.

Casos de préstamos y Daños.

Se consignan en el decreto varias excepciones de las que es la más importante que el indulto no alcanza á los empleados que han cometido los delitos en el desempeño de sus funciones.

Se dice que el Consejo ha dictado

Esta mañana se ha reunido el Consejo Supremo de Guerra y Marina, estudiando el proceso de los anarquistas catalanes, de cuya vista pública dimos cuenta.

Se dice que el Consejo ha dictado

—No podríais hacer elección más acertada, resplandeció su hermana mirando á su graciosa prima que al ver á Juan que se acercaba á ella, se apresuró á volver la cabeza á otro lado como si temiese á alguno, con la esperanza de ocultar una emoción que las palpitaciones aceleradas de su pecho revelaban claramente á pesar de los esfuerzos que hacía por dominarlas.

No hay nada más halagüeño para la vanidad de un hombre que ser testigo de la turbación que le ha hecho nacer en el corazón de una joven, sobre todo cuando se esfuerza por ocultarla. Nada es más encantador ni más atractivo para el hombre, así fué que Juan, seguro de motivarla, iba á hablarla, cuando lady Catterton, inspirada por un mal augal, vino otra vez á interponerse entre ellos.

—¡Ah! señor Moseley, exclamó: por la salud de la familia os suplico no la comprometáis á bailar la última contradanza, porque yo sé que no puede bailar nada de lo que la pidáis, y todavía no he repuesto de la fatiga de la anterior.

—Vuestros deseos son órdenes para mí, señora, dijo Juan friamente, y dando media vuelta se dirigió al otro extremo de la sala.

—Cuando estuvo ya fuera del alcance de la cau-

dos militares, á uno de los cuales dijo algunas palabras al oído, despues de lo cual salió precipitadamente.

—Esperaba verle aparecer de nuevo á cada instante, pero no volvió en toda la noche.

—¿Conocéis al señor Denbigh? preguntó Emilia á su pareja, despues de haberle buscado inútilmente con la vista por todo el salón.

—¡Denbigh! Sí, yo he conocido á varios que llevan ese apellido, y hay dos ó tres que se llaman así en el ejército.

—Sí, efectivamente, respondió Emilia con aire pensativo, ese por quien os he preguntado pertenece efectivamente al ejército.

Al levantar la cabeza, reparó Emilia que sir Herberto la miraba con una expresión que la hizo salir los colores, y la dijo sonriendo:

—Hace calor en este salón.

Emilia aprovechó con gusto esta excusa, experimentando por la primera vez en su vida un sentimiento que temía pudiera traslucirse y una confusión que le costaba mucho trabajo disimular.

—Gracia, Chatterton, está en verdad encantadora esta noche, dijo Juan á Clara: será preciso que me acepte para pareja en la próxima contradanza.

pitán hubiese venido á la sala á ver la contradanza y confirmarse en sus sospechas, volvió á reunirse á su digno amigo, y furioso por la afrenta que creía habersele irrogado, prorrumpió en votos y exclamaciones descompuestas. El amigo le preguntó la causa de tan grande enojo, y no se hizo rogar mucho para hacerle compartir su indignación.

Hay en casi todos los regimientos algunos hombres á quienes se podría llamar campeones del género humano, los cuales no oyen hablar de ningún altercado por insignificante que sea, sin aconsejar y aun exigir bajo pena de deshonra, que dos amigos vayan á romperse la cabeza. Estos hombres verdadero azote de la humanidad, que no piden mas que sangre, son tan odiosos para los hombres razonables, como funestos para los jóvenes tímidos ó de poca experiencia que tienen la desgracia de tropezar con ellos.

Cuando tienen ellos alguna cuestión personal que ventilar, son parsimoniosos en venir á las manos; pero tratándose de los que llaman sus amigos, son inexorables; y es tal la fuerza de una preocupación bárbara, que estos termómetros del falso honor, en cuyo concepto ni la razón ni la humanidad son nada, llegan á ser los árbitros

sentencia que hoy mismo se enviará á Barcelona.

Sobre este punto se guarda absoluta reserva.

A primera hora en el Congreso hizo al señor Navarro Reverter una pregunta de bastante interés.

Preguntó el ministro de Hacienda el señor Navarro Reverter qué régimen aduanero se aplicaba desde hoy á los productos alemanes.

Contestó el ministro de Hacienda que el régimen vigente hoy es el de 31 de Diciembre de 1893.

Y como este régimen es el aprobado por un golpe de Estado, y debió concluir ayer, el señor Navarro Reverter insistió en que conceder á una nación un régimen favorable á que no tenía derecho, era una generosidad sin ejemplo.

El ministro de Hacienda ha declarado que hay reciprocidad y que Alemania concede también la prórroga del *modus vivendi* para los productos alemanes.

Esto ha coincidido con declaraciones que en el mismo sentido ha hecho el señor Moret en el Senado.

El señor Sanchiz ha presentado una proposición incidental, pidiendo explicaciones al Ministro de la Guerra, por la constitución de la junta clasificadora nombrada recientemente.

El señor Sanchiz entiende que esta junta ataca á la Ley constitutiva del Ejército, y engendrará odios entre las armas generales y las especiales.

El señor López Domínguez en un entusiasta discurso ha defendido la nueva junta, diciendo que estudiará la aplicación de los preceptos legales, y negando las afirmaciones del señor Sanchiz.

Ha comenzado la sesión de hoy en el Senado con un debate algo irregular y acaso impropio del Parlamento. ¡Pero se han perdido tantos días tratando asuntos de menor interés y actualidad que la causa del Escorial!

En efecto, tres días van transcurridos desde que el jurado dictó un veredicto tan poco conforme con lo que esperaba la opinión, y todavía sigue esta comentando la sentencia y la prensa dedica extensos artículos á la misma cuestión.

No es extraño, pues, que un representante del país se haya creído en el caso de excitar al ministro de

Gracia y Justicia para que el ministerio fiscal interponga el recurso de casación. El señor González Blanco—que es el senador á quien aludo—ha expuesto los vicios de que adolecía el veredicto, y ha elogiado la campaña de la prensa, que esta vez (dijo) ha representado realmente la opinión pública.

Dos juriconsultos eminentes, los señores Romero Girón y Lamas Varela, se hicieron cargo de lo expuesto por su compañero, y aunque conformes quizás en el fondo con que la pena no ha correspondido á lo monstruoso del delito, lamentaron que se llevaran al parlamento esas cuestiones, exponiendo argumentos científicos de tan alto vuelo, que más que al Senado, parecía que asistíamos á una sesión de la Academia de Jurisprudencia.

Tuvo el señor Romero Girón valientes periodos para defender la institución del Jurado, á la que no pueden ser imputables los defectos que existen en una causa determinada.

Puede decirse que terminó el incidente—que acaso se prolongó demasiado por la excesiva bondad del señor marqués de la Habana—cuando el ministro de Gracia y Justicia declaró que hoy mismo había entablado el fiscal el correspondiente recurso de casación.

Resulta, pues, que el Tribunal Supremo tendrá que conocer en esa causa y por lo tanto variará algo la suerte del Chato y de Crisanto, á quienes algún periódico consideraba ya esta mañana como comprendidos en el indulto de que doy cuenta en párrafos anteriores.

Hubo después varias preguntas y ruegos de escaso interés y se entró en la orden del día, aprobándose algunos proyectos de ley y votándose definitivamente otros, entre ellos el de pensiones á las víctimas de Santander.

Por último, continuó el *bill* aduanero, defendiendo sus enmiendas los señores marqués de Mochales y Bosch y Fustegueras.

Entre los senadores designados por la suerte, para cumplimentar mañana á los Reyes, figuran dos posibilistas, los señores Martínez (D. Justo) y Rio.

Veremos si asisten á Palacio, y con ello dán el primer paso oficial de la evolución monárquica.

Esta tarde ha celebrado su sesión

preparatoria la asamblea centralista, habiendo presidido la mesa de edad el ilustre Dr. D. Rafael Cervera.

Las sesiones ordinarias seguirán verificándose por la noche.

Las secciones del Congreso han estado sumamente concurridas.

Se nombraron comisiones para tres proyectos de ley de importancia, pero había gran lucha para designar la referente al libre cultivo del tabaco.

Muchos diputados ministeriales trabajaron con verdadero ardor en pró del proyecto, recabando votos para que salieran designados individuos partidarios del libre cultivo en la península.

Los conservadores se unieron con los enemigos del proyecto, en armonía en los deseos del Gobierno, y solo alcanzaron el triunfo en la sección cuarta los «tabacaleros», saliendo triunfante el exministro señor Carvajal, que es acérrimo partidario del cultivo del tabaco.

En los dos proyectos de ley restantes triunfó la candidatura oficial.

Se trataba de la reforma del reglamento de la Cruz de San Hermenegildo y de la rebaja de la contribución á las vides filoxeradas.

MENCHETA.

LA PEREGRINACIÓN

á la Virgen de Pedrajas.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS Poza 15 de Mayo de 1894.

Muy señor mío y apreciable amigo: Ayer se verificó con gran solemnidad la anunciada peregrinación al santuario de Nuestra Señora de Pedrajas, sito á dos kilómetros de este pueblo de Poza, bajo la dirección del señor cura párroco de Oña, don Hermenegildo Real y los reverendos padres jesuitas de este último punto.

Con un día magnífico, propio del rigor del verano, salió á las siete de la mañana la peregrinación de esta villa, en la que iba todo el vecindario en masa con su clero y Ayuntamiento, llevando los estandartes de todas las cofradías y la magnífica cruz parroquial que la misma posee.

En el puente del camino de Cornudilla esperaban ya los peregrinos de Oña, y otros varios pueblos, que salieron de aquel punto á las cuatro de la madrugada y los que en otra gran procesión habían venido por la parte de Salas; el corazón, señor director, se ensanchaba al presenciar aquella gran aglomeración de gente piadosa que á la sombra de sus cruces parroquiales y cobijados bajo sus estandartes (entre los que llamó

la atención el de Oña) venían á dirigir sus plegarias á la Virgen de Pedrajas, que tantos y tantos milagros ha obrado en todos tiempos y de que tanto nos enorgullecemos los pozanos.

Para describir el entusiasmo producido en toda aquella muchedumbre (que pasaba de 6.000 almas) al recibir la peregrinación de Poza á las de los demás pueblos, y al saludar la cruz de Poza á la de Oña en representación de las otras catorce que las acompañaban, se necesitarían muchas líneas, mucho tiempo y pluma mejor cortada que la mía; solo diré que infinidad de cohetes hendían los aires, las bandas de música de Poza y Oña tocaban magníficas piezas, las niñas de ambos pueblos cantaban versos alusivos al acto, viéndose á casi todos los asistentes enternecidos, rebotando entusiasmo y dando vivas á España, á la religión y á nuestro santísimo padre León XIII.

Reunidas todas las procesiones penetraron en la gran planicie donde está situado el santuario, á cuya entrada se había formado un gran arco de yedra con multitud de banderas, luciendo sus magníficos colores entre el verde de los árboles; en la pared de la casa-hospedería, inmediata al santuario se improvisó por las jóvenes y señoras de esta villa un magnífico altar con su dosel encarnado, en el que se colocó la milagrosa imagen, adornada con su gran manto de terciopelo granate, bordado de oro, regalo de la finada señora doña Benita de la Riva, hija de este pueblo; en este altar se celebró una solemne misa, siendo el celebrante el señor cura párroco de esta villa D. Pedro Perez Cantero, y diácono y subdiácono, los coadjutores D. Felix Melgosa y D. Manuel Garcia Bolinaga; fué cantada de una manera magistral por varios niños de Oña y dirigida y acompañada en el armonium por el simpático padre Ibero de la Compañía de Jesús, quienes desempeñaron su cometido á gusto y contento de los 6.000 peregrinos que á ella asistieron.

¿Qué diré á usted señor director, de los sermones pronunciados por el sabio y virtuoso Padre Vicente en la misa, y por el ilustrado párroco de Oña, señor Real, al despedir á los peregrinos de todos los pueblos? Ambos señores dejaron completamente satisfechos á todos, pues tanto por los puntos que en él se trataron, como por la facilidad y claridad en su expresión y por el desarrollo de los mismos, llegaron al punto que todos podíamos ambicionar.

Las comuniones efectuadas debieron exceder de tres mil, pues solo en el santuario llegaron á mil doscientas, habiéndolo hecho muchísimos en sus respectivas parroquias, porque no todos podían esperar á tan tarde, debido á la necesidad que tenían de descanso.

Tendría que ser extremadamente difuso, si fuera á referir á usted

todos los actos de devoción llevados á cabo, tengo el orgullo de decirlo, con el mayor orden y compostura, sin que por parte de las autoridades hubiera que hacer la más pequeña prevención á ninguno; tanto los pozanos como cuantos asistimos á tan célebre romería, podemos estar orgullosos, no tan solo por lo grandioso del acto, por el orden y compostura observados, por la gran devoción y fervor sino por la manera con que desempeñaron sus respectivos cometidos los reverendos padres jesuitas, los dignos párrocos de Oña, Poza y demás pueblos, coadjutores de las parroquias, y el Ayuntamiento de esta villa, presidido por el alcalde presidente D. Vicente Alonso y Diaz.

Por los padres jesuitas se repartieron infinidad de limosnas acostumbradas siempre, por lo que recibieron bendiciones muchas; además distribuyeron de medallas, lujas religiosas, y cuatro mil estampas de la Virgen de Pedrajas.

Asistieron al acto de 40 á 50 sacerdotes que le prestaron mayor solemnidad, y terminó la función con una brillante procesión para colocarla la imagen dentro de su Santuario, cantándose la letanía por el P. Ibero y músicos de Oña, y formada por las 14 cruces parroquiales, infinitos estandartes, numeroso clero y la inmensidad de peregrinos de todos los pueblos.

Satisfechos estamos los pozanos por el honor que nos han hecho dignos iniciadores de esta peregrinación con elegir nuestro querido Santuario para rogar á la Virgen por el bien de España, por la conservación de la fé católica, y por la salud de nuestro amantísimo Papa León XIII, pero satisfechos y contentos podemos haber quedado el señor párroco de Oña y los padres jesuitas de la manera como han respondido á su intenciones los habitantes de esta católica vicaría.

El presidente de la peregrinación ha regalado al Santuario un magnífico caliz de plata sobredorada, tena y cucharilla de oro con dedicatoria de «Recuerdo de la peregrinación de 14 de Mayo 1894. Nuestra Señora de Pedrajas.»

El corresponsal.

El choque de trenes DE QUINTANILLEJA.

La sesión de ayer terminó con el informe del señor Fernández Izquierdo defensor del súbdito portugués D. José Maria de la Cruz López, para quien solicitó 15.000 pesetas de indemnización.

Al comenzar la sesión de hoy, usó la palabra el señor Gutiérrez, á nombre de los señores marqueses de Camarinal y de D. Juan Aburto. Los primeros solamente ejercitan acción penal, por lo que su letrado en esta parte se limitó á formular una acusación análoga á las de las demás personas acusadoras, y manifestó no hallarse conforme con la conclusión fiscal referente á la indemnización, por reservarse

soberanos de la vida ó de la muerte de todo un regimiento.

El amigo de Jarvis era uno de esos miserables pendencieros, y el resultado de su conversación es muy fácil de adivinar.

Al llegar al lado de Emilia y de Denbigh, el capitán miró á este de un modo airado, que creyó suficiente para darle á conocer sus intenciones hostiles. Pero esta mirada pasó desapercibida para su rival, que por entonces estaba preocupado por ideas de orden muy distinto; y el apacible capitán, que creía haber producido el efecto deseado, se habría retirado probablemente para entregarse á un sueño que le habría restituido su estricto buen sentido, si su peligroso amigo no hubiese tomado sobre sí el cuidado de aguijonear su furor.

—¿No os habeis batido nunca? preguntó friamente el capitán Digby á Jarvis al sentarse en el salon del Deanato, á donde habían ido para convenir en lo que al día siguiente tenían que hacer.

—Sí, respondió con mirada estúpida. Me batí una vez con Tomás Halliday, cuando estaba en el colegio.

—¿En el colegio, mi caro amigo! ¡Diablo! pronto empezásteis la carrera, replicó Digby echándose un vaso de vino. ¿Y qué resultó?

—Tomás me dió el primer golpe; y un momento despues dije: «basta», repuso Jarvis con tono confuso.

—¿Eso digísteis? Supongo que no pediríais perdón, exclamó su amigo mirándole de hito en hito. ¿Y dónde os tocó?

—¿Cómo que dónde me tocó? en todas partes.

—¿En todas partes, decís? ¿Segun eso, no sabríais defenderos? ¿Y cómo os batísteis?

—A puñetazos, contestó Jarvis balbuceando y dando traspieses.

Viendo Digby que estaba completamente ébrio, llamó á un criado para que le llevase á la cama, quedándose él hasta agotar la botella que habían empezado.

Poco tiempo despues que Jarvis hubo lanzado á Denbigh aquella terrible mirada con que quería prevenirle de la venganza que proyectaba, se presentó el coronel Egerton á Emilia para pedirle permiso de presentar á sir Heberto Nicholson, teniente coronel de su regimiento, que deseaba tener el honor de ser su pareja para la próxima contradanza, Emilia manifestó su asenso con un gracioso movimiento de cabeza. Poco despues, buscando con los ojos á Denbigh que acababa de dejarla, le vió que estaba mirando con atención á

telosa mamá, se volvió para ver el efecto que había producido su brusca retirada y vió que estaba encendida y agitada como si no hubiese dejado de bailar en toda la noche, al paso que con los ojos bajos estaba más descolorida que de costumbre.

—¡Oh Gracia, cuán hermosa, cuán dulce, cuán amable y perfecta seríais si... si lady Chatterton no fuera vuestra madre!

Esto diciendo para sí, fué á ofrecerse á otras las más lindas jóvenes que había en la reunión.

El coronel Egerton, en un salón de baile, parecía estar en su elemento; bailaba con gracia y soltura; conocía los usos más minuciosos de esa sociedad, y no cometía ni una siquiera de esas pequeñas atenciones que tanto predisponen favorablemente en ánimo de las mujeres. Jovialmente de todos los suyos, que creía tan contentos como ella, no encontraba ni en sus juicios ni en su razón, una resistencia bastante firme para contrastar una atracción tan poderosa; y por otra parte, la galantería del coronel era tan diestra, los gustos de Juana eran los suyos, y sus opiniones muy luego eran también las suyas.

En los primeros momentos de su intimidad

el derecho de fijarla en los autos civiles que se siguen en Madrid contra la Compañía del Norte. Respecto á la familia del señor Aburto, fijó los perjuicios en la cantidad de un millón de pesetas, cuya petición fué admitida en extensas consideraciones. Siguió al señor Gutiérrez en el uso de la palabra D. Zacarías Ruiz Llorente, abogado de la familia de Leal, y en su nombre pidió la cantidad de 150.000 pesetas por vía de indemnización. Al terminar su informe el señor Ruiz Llorente, acentuó la nota contra la compañía del Norte, lo cual dió ocasión á que por el presidente se le llamase repetidas veces la atención. Después de una suspensión de algunos minutos se reanudó la sesión, concediéndose la palabra al señor Ortega y Frías, representante de Mister Banister Fletcher y don Augusto Comas y Blanco. En la parte penal, formuló acusación el señor Ortega contra ambos procesados, en términos análogos á los de otras dos, y en lo referente á indemnizaciones no modificó las cantidades fijadas en sus conclusiones provisionales, que eran 175.000 y 5.000 pesetas respectivamente. Habió después el señor Chico, defensor de doña Florentina Lizcano como madre de Felipa Larrañaga, y fijó la indemnización correspondiente en la suma de 8.000 pesetas, formulando también acusación en los mismos términos que los que le precedieron en el uso de la palabra. El señor Dancausa, á quien está encomendada la defensa de Gregorio Perez Arranz, marido de Eulogia Ortiz, fijó la indemnización en 15.000 pesetas, y á la hora que nos retiramos de la sala comenzaba á hacer uso de la palabra.

Noticias locales

El Boletín Oficial de hoy contiene lo siguiente: Distribución de fondos provinciales para el próximo mes de Junio. Circular de la delegación de Hacienda dictando reglas relativas á las patentes para la venta al por menor de alcoholes, aguardientes y demás líquidos espirituosos. Otra anunciando haber tomado posesión del cargo de agente ejecutivo interino de la zona de Miranda de Ebro, don Pedro Cuesta y González. Relación de los pagarés de Bienes Nacionales que deben retirarse en el plazo de 30 días. Idem de las facturas del empréstito entregadas en la administración de Hacienda de esta provincia. Providencias judiciales y anuncios oficiales. El día 15 del actual se cometió un crimen en la villa de Roa. Dos pastores que conducían sus rebaños á pastar, tuvieron una cuestión de la que resultó muerto uno de los contentidos, que recibió algunos palos en la cabeza y varias puñaladas. El padre del muerto quiso defender á su hijo, pero al quererlo efectuar fué acometido también por el matador, que le persiguió hasta un molino próximo, no sin antes haber recibido algunos palos, que le produjeron varias heridas. El agresor se entregó á la guardia civil á la primera intimación que se le hizo, confesándose autor del delito. El muerto, después de practicadas las diligencias oportunas, fué conducido por orden del juzgado al depósito del cementerio, donde se le habra practicado la autopsia. El padre fué llevado al hospital, para curarle las lesiones que habia recibido. No se sabe positivamente la causa inmediate de la agresión, pero se cree que obedece á resentimientos anteriores. Ha sido puesto á disposición del juzgado de instrucción de Miranda, Lorenzo Unceta, por haber causado varias heridas á las nueve y media de la noche del día 14 del actual á su convecino José Urille. Los jóvenes de la villa de los Balbases, Ventura Rodriguez, Faustino Castriño y Tiburcio Mendez, han sido detenidos por la guardia civil y puestos á disposición de la autoridad, por haber arrojado al río varias piedras que formaban el pretil del puente. El domingo último se verificó en el convento de los RR. PP. Franciscanos de la Aguilera, la fiesta del patrono San Pedro Regalado. Por la circunstancia de tener lugar la fiesta en el día de Pentecostés, y por la gran devoción que se tributa al Santo fundador del monasterio, en el pueblo de la Aguilera y comarcas, la concurrencia fué numerosísima, pues no bajarían de 5.000 los asistentes al acto, sin que se turbara el orden en lo más mínimo. El panegirico estuvo á cargo de un R. P. Pasionista del convento de Peña

randa, que con su elocuente discurso dejó complacido al auditorio.

Han sido ascendidos al empleo de capitán en propuesta reglamentaria, los primeros tenientes de los regimientos de la Lealtad y San Marcial, respectivamente nuestros particulares amigos don José González Esteve y D. Ignacio Miguel Pascual. Reciban ambos nuestra enhorabuena.

En la mañana de hoy ha sido conducida al hospital de San Juan una anciana de 78 años que fué atropellada por una caballería menor.

A causa del temporal no se ha podido verificar la gran parada ni otros actos que estaban indicados.

Diferentes personas que han tenido ocasión de oírle en los ensayos, hacen grandes elogios del «Orfeón Bungalés», dirigido por el señor Artola, cuya sociedad coral, nos dicen, ha hecho tan grandes progresos, que parece verdaderamente maravilloso que en poco más de un mes hayan podido estudiar con tanto aprovechamiento las obras que nos dará á conocer el próximo domingo en la velada que se verificará en el teatro de esta capital.

Aunque aún no conocemos todo el programa, podemos anticipar á nuestros lectores que el «Orfeón» cantará Los trovadores y En el bosque, celebradas con posiciones alemanas del maestro Kuken; la melodiosa Canción de Abril, compuesta por Mr. L. Rillé, y la bonitísima polka Ecos de la vida, original del señor Llorente.

Conocidas como lo son ya en Burgos las excepcionales facultades musicales del señor Artola, que es auxiliado acertadamente por el apreciable artista don Pedro Landache y por los demás ensayistas jefes de sección, no es aventurado asegurar, que los elogios que hasta nos otros han llegado respecto al acierto y gusto con que los orfeonistas ejecutan dichas obras, no son exagerados, y en esta creencia, aguardamos con verdadera ansia llegue la noche del domingo para unir nuestros aplausos á los muchos que, indudablemente, tributará al «Orfeón» el público que asista al coliseo.

Celebraremos que este sea numeroso, y que toda vez que el excelentísimo Ayuntamiento cede gratis el palco escénico, los amantes de la música y del progreso intelectual de Burgos y los antiguos socios protectores, continuarán dispensando su valioso concurso á la sociedad coral burgalesa, á fin de que en breve plazo pueda colocarse á la altura de los demás orfeones establecidos en España y alcanzar timbres de gloria para nuestra querida ciudad.

Como teníamos anunciado, se ha verificado en la mañana de hoy en la parroquia de San Lesmes Abad la bendición de escudos y banderas, que han de colocarse en las escuelas municipales de esta ciudad.

El acto ha revestido gran solemnidad. Próximamente unos mil niños de ambos sexos han acudido al santo templo, yendo al frente sus profesores.

Después de la misa solemne se procedió á la bendición de los objetos indicados, y á la conclusión, el ilustrado párrroco dirigió la palabra al auditorio, tomando por tema las palabras del evangelio «Per me reges regnant», etc., haciendo á los niños muy provechosas instrucciones.

A pesar de la multitud de niños que acudieron, el orden ha sido admirable.

Presidieron el acto el señor director de la escuela normal, el inspector y los profesores, que se hallaban colocados en la parte inferior de la nave, ocupados por las profesoras.

Terminada la bendición y plática, los niños cantaron con gran afinación un himno alusivo al acto, cuya letra es del reputado profesor D. Agustín Ruiz Yanaguas, y la música del no menos reputado músico D. Federico Olmeda.

El público ha salido tiernamente emocionado ante el espectáculo de aquella multitud de niños, que demostraban su afecto á la instrucción y la obediencia y sumisión á los superiores.

Al desfilarse en la plaza de San Lesmes para dirigirse á sus respectivas escuelas dieron entusiastas vivas á la Pátria y al Rey.

Han asistido al acto representantes de las autoridades que no han tenido que intervenir en la conservación del orden, que ha sido admirable.

Felicitemos á la instrucción pública por el buen éxito que ha obtenido en el día de hoy.

Avisos

Llegada de viajeros.

Hotel del Norte: Doña Clara Erenchun, de Vitoria y D. Mauricio Martínez, de Madrid.

Hotel Monin: Mr. Adoleot y Bonnet, de Inglaterra; D. Facundo Garcia, de Valladolid; D. Antonio Bayarta, de Palencia; doña Maria de la Iglesia y familia, de Villafranca; D. Miguel Pralomorso, de Madrid; D. Cayetano López, de Santander y D. Federico Orio, de Valladolid.

Hotel Paris: Mme. Vause, de Francia y D. Leonardo Harves, de Bilbao.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 1'40 y 1'20 pesetas el kilo, salmón á 3'50, salmón á 1'40, sardinas á 0'50, camarón á 1'20, platasa á 1'50 y 1'30 y anchos á 0'00 y 0'50.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en las mañanas de ayer y hoy 20 bueyes, 5 carneros, 6 terneras, 76 corderos y 7 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lomo á 1'41 y 1'54 pts. el kilo.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Modestia Simón Campo, de 41 años de edad, San Juan 17; Eusebia Martín Perez, de 22, Plaza Mayor 59 y 60 y Mercedes Larrá Conde, de 3, Fernan-González 53.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Pascual Bailón. Santo de mañana: San Félix de Cantalicio.

Cultos: En la iglesia de San Lorenzo predicará mañana en la función de las Flores acerca de la «deuda ó negación de las verdades de la fe» el M. I. señor doctor don Felipe Pereda, caudillo arquivero de la S. I. C.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las 9 m., 689,5; á las 3 t., 689,6. Temperatura: max. sol 22,3; max. sombra 13,0. Min. sombra 6,0. Rel. 5,0. Dirección del viento: 9 m., N. E. 3 t., N.

En el linfatismo sus resultados son más tangibles.

(Evítense las imitaciones ó sustituciones) El profesor de Medicina y Cirujía que suscribe, certifica: Que en las diferentes aplicaciones que ha dado á la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, donde mejores y más tangibles resultados ha encontrado, ha sido en las múltiples manifestaciones del linfatismo, y sobre todo en las que se asientan en el aparato respiratorio.

León 12 de Diciembre de 1885. Dr. ANTONIO ARROL.

Un médico y un moribundo que recobra la salud.

Hace un año que el doctor Mr. Black médico muy conocido en el estado de Vitoria, fué llamado á visitar á un paciente que sufría de un reumatismo muy complicado. Al llegar á la morada del enfermo encontró que este era un hombre de unos 40 años y su estado muy grave, por hallarse su cuerpo entero terriblemente afectado por aquella penosa enfermedad. Recetó al paciente, pero el hombre continuó de mal en peor hasta que su condición llegó á ser en extremo alarmante. Las rodillas, los codos y las coyunturas mayores estaban inflamadas y sin funcionar. Solo con la mayor dificultad podían mover al paciente en el lecho, y aun para eso era preciso valerse de tres ó cuatro personas. El peso de la ropa le causaba opresión tanto al enfermo que hubo de adoptar medios para separarla de su cuerpo. El médico comprendió que su asistencia era ya innecesaria y dejó la casa, acompañado hasta la puerta de los miembros de la familia; algunos llorando amargamente. En este crítico instante un pobre industrial del vecindario se presentó á la desconsolada familia, como un Angel del Señor, y les dijo que «Sabía la causa de su desesperación é iba á entregarles un remedio que no podía menos de aliviar al infeliz paciente» y les dió una botella de bálsamo de Neuralgine.

Así como un hombre que se ahoga, para quedar á flote echaría mano á un hierro candente que fuera del mismo modo se apoderó la esposa del enfermo de la botella de Neuralgine; verdad es que para ella no tenía valor alguno, ni abrigaba esperanzas de salvar á su marido; no obstante, na la quería dejar de probar para cumplir con su triste deber. La primera aplicación alivió mucho al enfermo, usaron nuevamente el bálsamo de Neuralgine algunas horas después, y ¡oh maravilla sin ejemplo! el dolor desapareció como por encanto. Cada nueva aplicación de este bálsamo era para el enfermo una notable mejoría, y después de tres días se hallaba ya bueno y en la calle. Cuando el doctor volvió á la casa su sorpresa no reconoció límites al encontrar «en vez de un cadáver, á un hombre sano y contento. Esto que parece milagro es el resultado usual en estos casos de la aplicación maravillosa del bálsamo de Neuralgine. Los hechos hablan por sí mismo. (Véase el anuncio en la cuarta plana.)

Mercados.

Castrogeriz 15.—Trigo mocho y rojo de 36 á 37 rs. fanega, centeno á 26, cebada á 23, avena á 15, garbanzos á 80, alubias á 82 y patatas á 4 la arroba. El cántaro de vino tinto y claro se vende á 15 y 14 reales.

Los campos han mejorado notablemente con las aguas de los últimos días. Villajos 15.—En el último mercado de esta villa entraron 980 fanegas. Se vendió el trigo blanco de 37 á 38 reales fanega, rojo de 36 á 37, centeno y cebada á 23, avena á 16, yeros á 30, garbanzos de 80 á 102, lentejas á 48, alubias á 51 y patatas á 4. El vino tinto se vende á 8 rs. cántaro, blanco á 10 y vinagre á 7. El aguardiente se cotiza á 28 reales. El mercado muestra tendencia á la baja, pero no decrece la animación. Los campos han ganado mucho con las últimas lluvias.

Sociedad fotográfica. Ampliaciones, reproducciones y pintura. 39.—SAN JUAN.—39, BAJO.

ALMACEN DE PAPEL BLANCO Y PINTADO PARA DECORAR HABITACIONES. LIBRERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO y dibujo DE LOS HIJOS DE JULIAN FOURNIER

PLAZA MAYOR, NÚM. 58. Papeles de hilo desde 6 pesetas resma en adelante ESCUDOS Y BANDERAS para las escuelas de ambos sexos, á precios económicos.

Advertimos á los señores Alcaldes y Maestros que los Escudos y Banderas que vende esta casa, están sujetos al verdadero modelo oficial. Precios fijos.

RICINÓLEUM --- COLIS Es el mejor purgante conocido. Siempre seguro y eficaz, no irrita para producir su acción la mucosa del aparato digestivo. Es también el más agradable de tomar y resulta el más económico. De venta en las principales farmacias á 1 peseta 25 céntimos frasco.

Venta de caballo de silla. Informarán, Lain-Calvo núm. 27, 2.

Venta de forraje de cebada superior, á domicilio, la cantidad menor 1.000 kilos á 3 pesetas 25 céntimos los 100 kilos. Sus dueños Manzanedo y Hernandez. Concepción, 20, segundo.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

LOS CENTRALISTAS. Madrid 17—1,35 m. (Núm. 992).

Se ha constituido la asamblea centralista con asistencia del Sr. Salmeron y los demás diputados del partido.

Dícese que los asambleistas pedirán que se incluya su programa en el partido de la revolución.

El Sr. Sagasta asistirá hoy al banquete que se da en palacio con motivo del cumpleaños del Rey.

Oficialmente se desconoce todavía la tarifa que aplicará Alemania á los productos de España.

CONFLICTO LUSO-BRASILEÑO. Madrid 17—9,30 m. (Núm. 11).

Todavía se ignora el motivo fundado que haya podido existir para la brusca ruptura del Brasil.

Alemania é Italia han ofrecido su apoyo á Portugal.

Se cree seguro que Inglaterra intervendrá eficazmente en este desagradable asunto.

EL CRI EN DEL ESCORIAL. Madrid 17—9,30 m. (Núm. 999).

Han producido muy buen efecto las frases que el Señor Capdepon pronunció en el Senado, declarando que ya se ha entablado recurso de casación

en la causa tristemente célebre del Escorial.

La opinión general cree fundadamente que el Tribunal supremo podrá dictar sentencia dentro de mes y medio.

TERREMOTOS. EN VENEZUELA.

Madrid 17—9,55 m. (Núm. 16). Se han recibido detalles de los terremotos ocurridos en la República de Venezuela á últimos de Abril.

Asegúrase que cuatro ciudades han sido totalmente destruidas, habiendo perecido diez mil personas.

Con tal motivo reina en dicho país un pánico indescribible.

LO QUE DICE LA «GACETA.» Madrid 17—10,10 m. (Núm. 31).

«La Gaceta» de hoy publica una ley, por la cual se determina que formen parte del distrito de Aranda de Duero, varios pueblos que antes correspondían al de Salas de los Infantes.

También se inserta en el periódico oficial el decreto de indulto á que ayer nos referíamos.

LA RECEPCIÓN EN PALACIO. Madrid 17—3,45 t. (Núm. 39).

«—3,50 t. Núm. 45). La recepción celebrada en el regio alcazar con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, ha estado brillante.

El Rey, la Reina y las infantan ocupaban sus respectivos asientos en el Trono.

Al acto han asistido los capitanes generales, comisiones civiles y militares, los señores Canovas del Castillo, Silvela, Cos Gayón, Pidal, conde de Xiquena, etc. etc.

Los discursos de los presidentes de ambas Cámaras, así como las contestaciones de la Reina han sido breves.

La Reina vestía de negro, y el Rey un traje color corinto.

Lo más notable de la recepción ha sido la presencia del senador señor Río, y los diputados Sres. Celleruelo y Latorre, los tres posibilistas.

La Reina ha conversado con ellos afectuosamente.

EL CONSEJO DE MINISTROS. Madrid 17—4,10 t. (Núm. 64).

Después de celebrada la recepción de Palacio, los ministros se han reunido en consejo, ocupándose principalmente de los presupuestos.

Los periodistas que esperaban la salida de los ministros para interrogarles, no han podido hablar con ellos porque han bajado por la escalera interior de Palacio.

MENCHETA. BOLSA DE HOY.

Table with financial data including TELEGRAMA DE BENARD Y C., Madrid prices for interior and exterior, and Paris prices for various goods and currencies.

Para ser diputados, ¿no sabéis cómo? Dad á los electores el Quina Momo. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona. Pídale en los cafés y tiendas de ultrarinos. Imprenta del DIARIO.

La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

Antibiótica, antiscrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. —Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos. NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS.

Horas de llegada y salida de los Correos de la administración y reparto por los carteros.

LLEGADAS.		SALIDAS.	
El Expreso de Madrid y su línea.	5,29 m.	Expreso para Francia, Irún y su línea.	5 m.
» Correo de Seria y Salas.	7,30 »	Correo para Lerma, Aranda y Madrid.	5 »
» » de Madrid y su línea.	10,30 »	» para Francia, Irún y su línea.	10,22 »
» » de Santo Domingo y Belorado.	3,45 t.	» para Pradoluengo.	11 »
» » de Pradoluengo.	4 »	» para Sedano.	11 »
» » de Villadiego.	4 »	» para Belorado y Santo Domingo.	11 »
» » de Francia, Irún y su línea.	5,15 »	» para Villadiego.	11 »
» » de Sedano.	8,30 n.	» para Salas y Seria.	11 »
» Expreso de Francia, Irún y su línea.	9,15 »	» para Madrid y su línea.	4,25 t.
» Correo de Madrid, Aranda y Lerma.	9,30 »	Expreso para Madrid y su línea.	8,25 n.

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

NOTA.—El buzón central se recoge por la mañana á las 4,55, 9,40 y 10,50. Por la tarde á las 4,20. Por la noche á las 3,20, y los auxiliares de la población á las que en los mismos se hallan expresadas.

Valores declarados y objetos asegurados	Despacho de certificados
Por la mañana, para imponer y recoger, de 8,30 á 11,30.	Por la mañana de 8 á 12.
Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre este servicio, de 3 á 5,30.	Por la tarde de 3 á 5,30.
	Reclamaciones de este servicio de 11 á 12.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &c.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO

SIN ESTUDIO ALGUNO

Aparatos fotográficos desde 20 ptas.

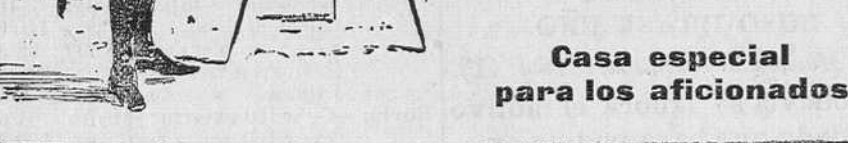
CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

FRANCISCO REVERCHÓN Y C.^a

Fernando VII, 34, Ent.^o

BARCELONA

Casa especial para los aficionados



GRAN FÁBRICA DE DULCES

DE

MATÍAS LÓPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid



NEURALGINE GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIÁTICA, LUMBAGO, CONTUSIONES,

torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio eterno, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías.

Trade Mark Registered

St James Laboratory.—Eastville.

EL VINO de PEPTONA CATHILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del

ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones más ó menos activas.

Exíjase la PEPTONA CATHILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889

3, Boul. S.-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

MOZOS MALETEROS

Las personas que deseen utilizar sus servicios para el transporte al ferrocarril y demás necesidades en la capital, pueden avisar en la casa núm. 5. de la plaza del Duque de la Victoria, junto al Arco de Santa María.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, afunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera ensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea óvea encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER, curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresia, Dolores de Garganta, Calambres, Eructos, Tos, Quiebrasuras, y todas las enfermedades de los nervios, de la piel, Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTERS American Nerve Pain Porous Plaster, Wholesale NEW YORK

!! El Estómago Artificial !!

ó

Pólvos del Dr. Kuntz.

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTOMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.^a dosis, consiguiendo en muchos casos que sólo una caja baste para el éxito completo.

De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles; pesadéz, dolores, flatulencia, calambres, úlceras, etc. etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz.

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentra mejoría. Caja 7,50. Va correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.

LA CALLESLINE

CURA-CALLOS AMERICANO. Es un remedio eficaz y sin dolor para los callos.



Use usted la CALLESLINE y no padecerá de callos

Papel para envolver